



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de La Plata, a los 16 días del mes de septiembre de 2025 siendo las 15 horas, se procede a dar comienzo al acto de Apertura de Ofertas de la **Licitación Pública SDO N° 20/2025** para la realización de la obra **"Rehabilitación Escuela "Juan Díaz de Solís" Isla Martín García"**, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el marco de la Ley N°6021, su decreto reglamentario y sus modificatorias, la Ley N.º 14.449 y modificatorias;

El presente acto está autorizado por RESO-2025-334-GDEBA-DEOPISU, obrante en el expediente EX-2025-25659044- -GDEBA-DEOPISU, para la ejecución de la obra de referencia, cuyo presupuesto oficial asciende a **PESOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOCE CON 74/100 (\$ 1.958.679.412,74)**, con un plazo de ejecución de **DOSCIENTOS SETENTA (270) DÍAS CORRIDOS** desde la fecha del Acta de Inicio de los servicios.

Preside el acto la Sra. Directora General de Administración de este Organismo Provincial, Mayra Valles.

En consecuencia, se procede a la apertura de las ofertas presentadas, con los siguientes resultados:

PRIMER SOBRE:

1. Razón Social: **FENBER INGENIERÍA S.A.**
CUIT: 30-70893183-3
2. Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta / Póliza de Seguro de Caución.-
3. No presenta Cómputo y Presupuesto.-



4. Presenta Certificado de Capacidad Técnico - Financiero Anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires, acorde al Artículo 17 inc C de la Ley N°. 6.021.

5. Oferta:

Monto de la oferta: PESOS DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 71/100.-

Cotiza la suma de: \$2.722.564.383,71.-

6. Presenta declaración jurada de constitución de domicilio electrónico:
administracion@fenberingenieria.com.ar

7. Observaciones: El oferente informa que en el sobre N°2 contiene las siguiente documentación, que no se encuentra al momento de la apertura:

" 2. Lista de Cantidades Valoradas conforme Anexo V, la cual se presenta a los efectos de la certificación y redeterminación de precios.

3. Los análisis de precios de cada uno de los ítems, desagregados en todos sus componentes, incluyendo cargas sociales y tributarias.

4. Los precios de referencia asociados a cada insumo en los análisis de precios, de conformidad con lo establecido en el Artículo 5 del Anexo del Decreto 290/2021 serán informados por el INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS o, en caso de no ser relevados por dicha entidad, por otros organismos oficiales especializados, aprobados por el comitente.

5. Curva de inversión y Plan de Trabajo.

6. Plan de Inversión del Anticipo de Obra."

SEGUNDO SOBRE:

1. Razón Social: ASHOKA INGENIERIA S.A.



CUIT: 30-71040191-4

2. Observaciones: Al no presentar el Certificado de Capacidad Técnico - Financiero Anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires. Es causal de rechazo según el Artículo 17 inc C de la Ley N° 6.021 y el punto 2.2.7.3 INCUMPLIMIENTOS del Pliego de Bases y Condiciones Particulares (PLIEG-2025-28835675-GDEBA-DPTYLLOPISU). Se acompaña a la presente la copia de lo presentado por la firma que se corresponde con la Constancia del inicio del trámite ante el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires.

Luego de haberle preguntado a los presentes si tienen alguna observación que formular a la formalidad del acto de apertura, responden que Sí;

Formulada las mismas por escrito, se da por finalizado el acto, y procede a firmar el Acta la Directora General de Administración, la Directora de Compras y Contrataciones y las empresas que así lo deseen hacer.

OBSERVACIONES: El Ofertante Fenber ingeniería SA,

AFIRMA que en el Sobre 2 contiene documentación que NO SE ENCUENTRA. POR LO TANTO SOLICITO LA ANULACIÓN Y SUSPENSIÓN DE ESTE ACTO, ACTA DE APERTURA DE OFERTAS. NO PRESENTA COMPUTO Y PRESUPUESTO, LISTA DE CANTIDADES VALORADAS CONFORME ANEXO V, LA CUAL SE PRESENTA A LOS EFECTOS DE LA CERTIFICACIÓN Y REDETERMINACIÓN DE PRECIOS - FALTA ANALISIS DE PRECIOS -

ASHOKA INGENIERIA SA: PRESENTA ACTUALIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE CAPACIDAD TÉCNICO-FINANCIERO ANUAL, ADJUNTAMOS DECLARACIÓN JURADA EN TRAMITE N°4264. EL TRAMITE HA SIDO CARGADO EXITOSAMENTE.

Organismo Provincial de Integración Social y Urbana
Calle 47 n° 529 entre 5 y 6
La Plata (1900) - Buenos Aires



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



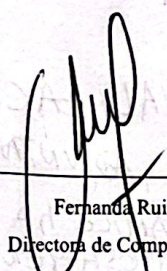
ADEMAS PRESENTAMOS LA CONSTANCIA de LA OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES.

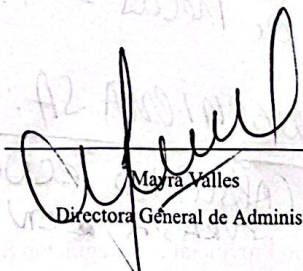
Copiedad Económica - Técnico Financiera. \$51.343,817,070,54.-

QUEDAMOS A SU DISPOSICIÓN PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN, DATOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

Achoro que la Declaración JURADA DE INSCRIPCIÓN en REGISTRO DE LICITADORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, se encuentra ACTUALIZADA en ese proceso ADMINISTRATIVO, NO ES INICIO DE TRAMITE, SINO que es UNA ACTUALIZACIÓN. —

Lic. **PAULO L.M. GUELFO**
ASNOVA Ingeniería SA.


Fernanda Ruiz Diaz
Directora de Compras y Contrataciones


Mayra Valles
Directora General de Administración

4

Organismo Provincial de Integración Social y Urbana
Calle 47 n° 529 entre 5 y 6
La Plata (1900) - Buenos Aires



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

ORGANISMO PROVINCIAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y URBANA
Calle 47 N° 529, entre calles 5 y 6, Planta Baja (CP 1900), Ciudad de La Plata, Buenos Aires.

Ref: LP N° (20/2025) Obra: "REHABILITACIÓN ESCUELA "JUAN DÍAZ DE SOLÍS". ISLA MARTÍN GARCÍA."

16 de septiembre del 2025, Buenos Aires

DECLARACIÓN JURADA DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE LICITADORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Empresa **ASHOKA CONSTRUCCIONES S.A.**, representada legalmente por el Ing. **GUILLERMO HÉCTOR RUBÉN ESTREMER**, D.N.I. 17.262.458, abajo firmante, declara bajo juramento que se encuentra inscrita en el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires bajo el N° 7214 clasificado como Categoría A, actualmente en proceso de actualización anual. –

SU NÚMERO DE TRAMITE ES:

4264

LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL INICIO DEL TRÁMITE HA SIDO CARGADA EXITOSAMENTE.

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS CALLE 7 N° 1267 ENTRE 58 Y 59
DIRECCIÓN REGISTRO DE LICITADORES – PISO 8º - OFICINA 823 TELÉFONO (0221) 4295045 **SALIR**


ASHOKA construcciones S.A.
Ing. Guillermo Estremer
Presidente

.....
Ing. Guillermo Héctor Estremer
Representante Legal


Arq. Silvina Seghezzo
Representante Técnico

.....
Arq. Silvina Seghezzo
Representante Técnico

Constancia de Inscripción
DNCCOPYRCYFC

ES COPIA FIEL

Fecha de impresión
15/09/2025

Datos de la empresa

ASHOKA CONSTRUCCIONES SA
Registrado como: CONSTRUCTORA
Estado: INSCRIPTO - VERIFICADO
Cuit: 30710401914

Fecha de vencimiento
31/12/2027

Capacidad Económica Financiera de Ejecución Referencial

\$51,343,817,070.54

Especialidades

Tipo:
OBRAS DE ARQUITECTURA



ASHOKA construcciones S.A.
Ing. Guillermo Estremero
Presidente

Arq. Silvina Seghezze
Representante Técnico



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Apertura

Número:

Referencia: Acta de apertura de ofertas - LP N°20/2025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.